

## Diversificación y diferenciación en las Facultades de Economía y Empresa españolas<sup>1</sup>

## Gonzalo Rodríguez-Pérez

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales Universitat Ramon Llull Barcelona, España Correo electrónico: gonzalo.rodriguez@iqs.edu Enlace ORCID: http://orcid.org/0000-0003-2348-7029

### Immaculada Vilardell Riera

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona, España Correo electrónico: immaculada.vilardell@uab.cat Enlace ORCID: http://orcid.org/0000-0002-7283-3103

DIVERSIFICATION AND DIFFERENTIATION OF FACULTIES OF ECONOMICS AND BUSINESS IN SPAIN

ABSTRACT: This study tests whether adaptation to European Higher Education Area (EHEA) has influenced the diversification and differentiation of the programs of the Faculties of Economics and Business in Spain, and determines the factors that have influenced these processes. The situation during 2006-2007 is compared (before EHEA) with that of 2012-2013 (last period with published data). The variation of diversification (increasing or decreasing) of the Faculties of Economics and Business has been influenced by the fact that a given Faculty is specialized, its academic tenure, its research level and the gap between supply and demand; however, its size did not influence diversification. The above factors, except tenure, also influence differentiation.

**KEYWORDS:** Diversification, differentiation, higher education, EHEA, Faculties of Economics and Business.

## DIVERSIFICAÇÃO E DIFERENCIAÇÃO NAS FACULDADES DE ECONOMIA E EMPRESA ESPANHOLAS

RESUMO: Este estudo testa se a adaptação ao Espaço Europeu de Ensino Superior (EEES) influenciou na diversificação e na diferenciação dos estudos das Faculdades de Economia e Empresa espanholas (FEE), e determina quais foram os fatores que incidiram nesses processos. Compara-se a situação no curso 2006-2007, prévia à adaptação ao EEES, com a de 2012-2013, último com dados publicados. A variação da diversificação (aumentando ou reduzindo) das FEE veio influenciada pelo fato de que a Faculdade está especializada, sua titularidade, seu nivel de pesquisa e a distância entre oferta e demanda; no entanto, o tamanho não influenciou na diversificação. Os fatores anteriores, exceto a titularidade, influem também na diferenciação.

PALAVRAS-CHAVE: Diversificação, diferenciação, ensino superior, EEES, faculdades economia e empresa.

#### LA DIVERSIFICATION ET LA DIFFÉRENCIATION DANS LES FACULTÉS D'ÉCONOMIE ET D'AFFAIRES ESPAGNOLES

RÉSUMÉ: Cette étude vérifie si l'adaptation à l'Espace Européen de l'Enseignement Supérieur (EEES) a influencé la diversification et la différenciation des études des facultés d'économie et d'affaires espagnoles (Féndue) et détermine quels sont les facteurs qui ont influencé ces processus. On compare la situation en 2006-2007, avant l'adaptation à l'EEES, à celle de 2012-2013, la dernière avec des données publiées. La variation de la diversification (augmentation ou réduction) des FEA a été influencée par le fait que la Faculté soit spécialisée, sa titularisation, son inveau de recherche et l'écart entre l'offre et la demande ; cependant, la taille n'a pas eu d'influence sur la diversification. À l'exception de la titularisation, les facteurs précédents influent également sur la différenciation.

 $\begin{tabular}{ll} \textbf{MOTS-CLE} : Diversification, différenciation, enseignement supérieur, \\ EEES, facultés d'économie et d'affaires. \end{tabular}$ 

CORRESPONDENCIA: Immaculada Vilardell Riera. Facultat d'Economia i Empresa. Edifici B, Campus de Bellaterra. 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), España.

CITACIÓN: Rodríguez-Pérez, G., & Vilardell Riera, I. (2016). Diversificación y diferenciación en las Facultades de Economía y Empresa españolas. *Innovar*, 26(60), 161-174. doi: 10.15446/innovar.v26n60.55584.

ENLACE DOI: http://dx.doi.org/10.15446/innovar.v26n60.55584.

CLASIFICACIÓN JEL: A22, I23, Z18

RECIBIDO: Noviembre 2012, APROBADO: Junio 2014.

RESUMEN: Este estudio comprueba si la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha influido en la diversificación y diferenciación de los estudios de las Facultades de Economía y Empresa españolas (FEE), y determina cuáles han sido los factores que han incidido en dichos procesos. Se compara la situación en el curso 2006-2007, previa a la adaptación al EEES, con la del 2012-2013, último con datos publicados. La variación de la diversificación (aumentándola o reduciéndola) de las FEE ha venido influida por el hecho de que la Facultad esté especializada, su titularidad, su nivel investigador y el desfase entre oferta y demanda; sin embargo, el tamaño no ha influido en la diversificación. Los factores anteriores, excepto la titularidad, influyen también en la diferenciación.

PALABRAS CLAVE: Diversificación, diferenciación, educación superior, EEES, facultades economía y empresa.

### Introducción

La reforma de los estudios universitarios en España se produce en un momento en que los recursos públicos destinados a la educación superior son cada vez más escasos y en el que, paralelamente, el Estado va cambiando su papel de Estado-controlador hacia un nuevo modelo de Estado-supervisor, otorgando a las universidades mayor autonomía y exigiéndoles niveles superiores de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la rendición de cuentas (Sporn, 2003; Olivares y Schenker-Wicki, 2012). Este comportamiento está en línea con los postulados del New Public Management

El presente artículo ha recibido soporte financiero del Ministerio Español de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de Investigación Científica, 2010-2013, Código ECO 2010-18967). Asimismo, se ha beneficiado de los comentarios de dos revisores anónimos y de los provenientes de los asistentes a las XX Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación (2011, Málaga, España), en que se presentó una primera versión de este trabajo que ha sido actualizada y mejorada hasta llegar a esta versión final.

(NPM), que sostienen que las organizaciones son más eficientes cuando las autoridades les conceden mayor autonomía y cuando deben enfrentarse a una mayor competencia (Aghion, Dewatripont, Hoxby, Mas-Colell y Sapir, 2010), dado que el mercado es más efectivo que la regulación del Estado en promover la diversidad, tanto institucional como de programas de estudios (Teixeira, Rocha, Biscaia y Fonseca, 2012a). Y, como afirma Hartwig (2011), el proceso de armonización de la educación superior europea junto con las estructuras de gestión y de gobierno introducidas por el NPM inducen a un proceso de diferenciación que se señala como positivo.

Las reformas introducidas por el proceso de Bolonia<sup>2</sup>, que dan lugar al EEES, han implicado para el sistema universitario español la desaparición de un catálogo oficial de títulos único y de unas rígidas directrices generales obligatorias para los distintos planes de estudio. Esta desregulación ha otorgado a las universidades libertad en la elección y diseño de la nueva oferta de estudios, dentro de los condicionantes propios de cada facultad (de personal, presupuestarios, etc.) y de los procesos de acreditación estatal para garantizar su coherencia interna y calidad. Esta flexibilidad ha brindado la posibilidad de que las universidades renueven su oferta de estudios, por lo que cada institución ha tenido que definir su estrategia en este sentido, concentrando su oferta actual de títulos, sustituvendo o eliminando aquellos en declive, o bien diversificándola con nuevos títulos. Por esta razón es de interés analizar si la adaptación de los estudios al EEES induce a una mayor diversidad, o bien provoca una disminución de la misma debido a comportamientos adversos al riesgo (Teixeira et al., 2012a), que finalmente conducen a que las instituciones tiendan a concentrarse en aquellos productos más exitosos.

En la literatura especializada existe la convicción de que una mayor flexibilidad para definir y redefinir estudios es un factor competitivo esencial que cambia la forma de operar de las instituciones (Chandler, 2010), y que les permite posicionarse en el mercado de la educación superior buscando su propio nicho de mercado (Daraio *et al.*, 2011), siendo la diversificación estratégica del mismo uno de los pilares esenciales para un posicionamiento exitoso en un entorno de creciente competencia (Dill, 2003). Desde el punto de vista de las estrategias corporativas, han sido muchos los autores que han examinado las razones por las cuales las entidades diversifican su actividad y la influencia del entorno en su promoción u

obstaculización, sobre la base de que en contextos competitivos las empresas e instituciones deciden diversificar por razones proactivas y defensivas (Ramanujam y Varadarajan, 1989). Sin embargo, en educación superior los efectos de la competencia sobre la diversidad son controvertidos, por lo que esta investigación plantea y ahonda en esta cuestión.

Nuestro propósito es contrastar si la adaptación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con la desregularización y la introducción de mecanismos de competencia y rivalidad entre instituciones que lleva aparejadas, ha influido en la variación de la diversificación y diferenciación de la oferta de estudios de las Facultades de Economía y Empresa (FEE) españolas. Se consideran diversos factores que la literatura señala que influyen en el cambio de la diversificación y diferenciación: que se trate de una facultad más o menos especializada en estudios de economía y empresa, el tamaño de la misma, su potencial de conocimiento y el desequilibrio entre su oferta y demanda.

Prácticamente la totalidad de las universidades españolas (95%) imparten estudios relacionados con la economía y la empresa, los cuales presentan una gran demanda –20% del total de los estudiantes incorporados al sistema universitario en el curso 2009-2010–. Así pues, se trata de un mercado con una dimensión importante y con los suficientes actores para permitir un grado elevado de competencia, por lo que las FEE se enfrentan a dos retos importantes: 1) dar respuesta a una demanda creciente de formación de titulados en este campo y 2) garantizar su sostenibilidad en el entorno más competitivo que dibuja el EEES. Dado que este entorno puede tender a la saturación, para adaptarse al mismo, puede ser importante diferenciarse mediante una diversificación o especialización adecuada de los títulos.

Este estudio analiza las diferencias de diversificación y diferenciación del periodo inicial del estudio (2006-2007, con las universidades aún no adaptadas al EEES) respecto al último periodo en que se dispone de datos (2012-2013, con plena adaptación al EEES). En este periodo las FEE han incrementado de forma espectacular el número de títulos, pasando de 297 a 445. En consecuencia, las facultades están ofreciendo más títulos, por lo que si entre los objetivos del legislador se encontraba el de favorecer más la diversidad en la oferta de estudios, podemos afirmar que en el caso de las FEE se ha conseguido. De hecho, un 49% de la muestra ha incrementado su diversificación, frente a un 25% que la ha reducido y un 26% que no ha cambiado.

En Morales, Pardo y Álvarez (2010) se revisan los orígenes y objetivos de este proceso, junto con los retos que plantea el EEES.





Excepto la dimensión del centro, el resto de factores analizados (especialización del centro, titularidad, nivel investigador, desfase entre oferta y demanda) han influido en la variación de la diversificación. Como consecuencia de este cambio, un 61% de la muestra ha incrementado su diferenciación. A la vista de estos resultados podemos afirmar que la oferta global de estudios de las FEE, a raíz de la adaptación de las enseñanzas universitarias al EEES, es más diversificada provocando cambios en la diferenciación.

### Marco de análisis

# Las transformaciones del sistema universitario español

Con la firma del Tratado de Lisboa de 1997, la educación superior europea inicia un camino de convergencia con el fin de armonizar los sistemas educativos y crear un espacio común al que se acojan todos los países de la Unión Europea (UE). Nace así el denominado Espacio Europeo de

Educación Superior (EEES), que se concretó con la declaración de Bolonia de 1999 y las sucesivas reuniones ministeriales bianuales que han ido definiendo los objetivos y plazos de la convergencia europea en este ámbito.

En cuanto país miembro de la UE, el Estado español se acogió al EEES e inició una nueva etapa en la configuración de los estudios universitarios que supuso un giro importante en relación a la situación anterior. Hasta 1970, año en que se aprobó la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), los planes de estudios de las universidades españolas eran tremendamente rígidos y mantenían una estructura curricular centenaria. La LGE introdujo una cierta flexibilidad estableciendo que los planes de estudio de los centros universitarios "comprenderán un núcleo común de enseñanzas obligatorias y otras optativas" y que "serán elaborados por las propias Universidades, de acuerdo con las directrices marcadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, que refrendará dichos planes previo el dictamen de la Junta Nacional de Universidades" (art. 37.1 de la LGE). En 1983, la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) creó un

nuevo modelo organizativo de la universidad española e instó a la reforma de los planes de estudio con el fin de modernizarlos y flexibilizar su estructura. Cuatro años más tarde, en 1987, se publicó el Real Decreto 1497/1987 por el que se establecían las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios con carácter oficial en todo el territorio nacional. Dicho Real Decreto vertebró los estudios en ciclos, estableció la duración para cada uno de ellos, introdujo el sistema de cómputo de las enseñanzas mediante créditos, e implantó la flexibilidad curricular a través de materias optativas y créditos de "libre elección". En este contexto se aprobó un catálogo común de títulos universitarios para todo el territorio, así como las directrices propias de cada uno.

La Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 2001 sienta las bases para la plena integración de los estudios universitarios españoles en el EEES. En un desarrollo posterior, con la publicación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre desaparece el catálogo común de titulaciones que existía anteriormente y que implicaba un control del nombre del título y de buena parte de su contenido: las universidades solo podían ofrecer unas determinadas carreras, y la mayor parte de su contenido estaba fijado a través de una troncalidad obligatoria. Asimismo, se profundiza en la concepción de la autonomía universitaria al otorgar a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que desean impartir y expedir. En oposición al pasado, las universidades pueden tomar ahora decisiones estratégicas sobre sus estudios en términos de diseño, curricula, público objetivo y establecer sus propios estándares de calidad (Olivares y Schenker-Wicki, 2012).

# La diversificación/diferenciación en el sistema universitario

La diversificación en educación superior es un proceso por el cual el sistema deviene más variado en su orientación y operaciones (Varghese y Püttmann, 2011). Este concepto ha sido estudiado desde distintos puntos de vista, identificándose diferentes ventajas del mismo como el crecimiento de la matrícula, la calidad, la relevancia y la eficiencia del sistema (Teichler, 2008). Además, la diversidad incrementa el rango de elección de los estudiantes, ensancha el acceso de la sociedad a la educación superior, adecúa la educación a las habilidades de los individuos y a sus necesidades individuales, ofrece oportunidades para innovar y atiende a demandas sociales más complejas (Goedegebuure, Meek, Kivinen y Rinne, 1996; Van Vught, 2008).

Sin embargo, las posiciones teóricas respecto a la diversificación y diferenciación en educación superior son controvertidas<sup>3</sup>. Por un lado hay autores que defienden que los sistemas de educación superior muestran una tendencia innata hacia la diferenciación y hacia niveles incrementales de diversidad (Parsons y Platt, 1973; Clark, 1996). Entre los motivos que inducen a las instituciones universitarias a llevar a cabo procesos de diversificación y diferenciación se encuentran la necesidad de satisfacer las demandas de los estudiantes y del mercado laboral (Van Vught, 2008), la variedad de la población estudiantil, la emergencia y crecimiento de nuevas disciplinas y el aumento de las oportunidades de trabajo para los graduados (Clark, 1983). Otros autores sostienen que la demanda masiva de educación superior (Neave, 2000), la competencia entre instituciones (Aldrich, 2008) y la acción del gobierno (Huisman y Morphew, 1998; Cosentino, 2003) pueden contribuir a la diversidad institucional.

En el lado opuesto se sitúan los que, basándose en el isomorfismo institucional<sup>4</sup>, concluyen que los sistemas de educación superior se caracterizan por una tendencia hacia la uniformidad, a la homogeneización y hacia niveles decrecientes de diversidad, diferenciándose cada vez menos las instituciones entre ellas. Entre las razones que justifican este comportamiento se citan la acción del gobierno, de los profesionales o del entorno (Neave, 1996; Rossi, 2009, 2010). Las políticas gubernamentales y de regulación (Morphew y Huisman, 2002), la competencia por los recursos escasos (Hannan y Freeman, 1989; Van Vught, 2008) o al fuerte predominio de los valores y normas de los académicos (Meek, 1991) conducen a un comportamiento de imitación -isomorfismo- por el cual las instituciones, en ausencia de restricciones, tienden a copiar el papel y a parecerse cada vez más a las instituciones de mayor prestigio, dando lugar a comportamientos de imitación o "striving behaviour" (O'Meara, 2007).

Como se observa, en diferentes estudios se considera la regulación como un factor que incide en la diversificación y diferenciación de las instituciones. En nuestro caso, el giro que se ha producido en la legislación universitaria española, y en particular en la configuración de los planes de estudio de las universidades con el fin de adaptarlos a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), es un ejemplo de desregulación que abre la competencia entre universidades, promoviendo de esta forma la diversidad, como hemos apuntado anteriormente.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para una visión elaborada de los estudios ver Huisman (1995) y Van Vuqht (2008).

El isomorfismo "es un proceso que fuerza a una unidad de una población a parecerse a las otras unidades que se enfrentan a las mismas condiciones del entorno" (DiMaggio y Powell, 1991, p. 66).



Hasta la entrada en vigor del EEES las facultades competían para captar el mayor número posible de estudiantes con "productos idénticos" pasando ahora a competir con "productos propios" diseñados por ellas, por lo que se ha introducido un nuevo e importante cambio competitivo en el entorno que analizamos. Queremos comprobar en qué medida la adaptación de las enseñanzas universitarias al EEES ha provocado cambios en la diversidad y la diferenciación de las FEE españolas, la dirección de estos cambios y qué factores han influido en ellos.

## Diseño de la investigación

#### Muestra

Hemos analizado la diversificación/diferenciación en la oferta de estudios de 82 facultades que ofrecen títulos relacionados con la economía y la empresa en universidades públicas y privadas del Estado español. Los datos analizados se han obtenido de las bases de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondientes al curso 2006-2007 - previo a la adaptación de las enseñanzas al EEES y el primero del que se dispone de información suficiente- y el curso 2012-2013 que es el último del que se han publicado datos de titulaciones, y en el que ya había finalizado completamente el proceso de adaptación. La elección de estos dos cursos nos permite analizar el efecto de la adaptación de las enseñanzas al EEES en la diversificación/diferenciación de la oferta de estudios de cada FEE. Para la obtención de la muestra se ha prescindido de aquellas observaciones con datos insuficientes (4 facultades) y con datos extremos (3 FEE con una matrícula de nuevo ingreso inferior a 30 alumnos y 3 FEE con una ratio de oferta sobre demanda de plazas de nuevo ingreso superior a 10), resultando una muestra final de 72 facultades.

En el conjunto de facultades analizadas coexisten centros especializados en estudios de economía y empresa (60% de la muestra) y centros que ofrecen dichos estudios junto con otras disciplinas del ámbito de las Ciencias Sociales como Sociología, Políticas o Turismo. Dada esta diversidad, hemos procedido a agrupar los títulos por disciplinas, utilizando el término *curricula* para identificar los correspondientes a una misma disciplina y considerando dos títulos diferenciados cuando estos se imparten en diferentes campus de la misma facultad. Por ejemplo, se agrupan dentro de la disciplina Administración y Dirección de Empresas (ADE) todos los títulos (*curricula*) relacionados con este contenido, sea cual sea su denominación.

## Metodología

Para comprobar si la adaptación al EEES influye en la variación de la diversificación de la oferta de estudios de las FEE, en primer lugar, hemos construido una medida continua de la misma en función de los títulos ofrecidos por cada FEE en los dos periodos analizados (2006-2007 y 2012-2013). Posteriormente hemos generado una variable discreta con tres valores: 1) FEE que no han variado su diversificación, 2) facultades que la han reducido y 3) facultades que la han aumentado. Esta es la variable a explicar mediante un logit multinomial, en el que las variables dependientes son la adaptación o no al EEES junto con otras variables de control. Respecto a la diferenciación, el proceso es similar: construcción de una variable continua que exprese la diferenciación, generación de una variable dicotómica a explicar (incremento o reducción de la diferenciación) y regresión de la misma mediante un logit binomial con sus variables explicativas, que son las mismas que se han utilizado para el análisis de la variación de la diversificación a las que se han añadido dos variables que recogen los cambios en la diversificación.

## Medidas de la diversificación y diferenciación

Para medir la diversificación utilizamos el índice V\*, resultado de normalizar el índice V, inverso del de Herfindahl, usado en el ámbito empresarial para la medición de la concentración del mercado y en educación superior por Daraio *et al.* (2011), Rossi (2009, 2010), Teixeira *et al.* (2012a, 2012b) y Lepori, Huisman y Seeber (2014). Sin embargo, los autores anteriores han utilizado el índice a nivel de áreas temáticas, y únicamente Laband y Lentz (2004) han empleado el mismo como en este estudio, a nivel de título o currículum:

$$V_j = 1 / \sum_{i=1}^n \left( \frac{X_{ij}}{X_j} \right)^2 \tag{1}$$

Donde,  $x_{ij}$  es el número de *curricula* en la disciplina i, ofrecidos por la facultad j y  $X_j$  es el número total de *curricula* que ofrece la facultad, siendo n el número total de disciplinas distintas ofrecidas por la facultad. El índice normalizado  $V_j^* = (V_j - 1) / (n - 1)$ , calculado para cada uno de los cursos analizados, se situará entre 0 (mínima diversificación) y 1, valor que correspondería a una facultad que impartiera la totalidad de disciplinas de la muestra. La diversificación tiene que ver con la cantidad y distribución entre disciplinas de los títulos o *curricula* ofrecidos. Una facultad que ofrezca dos títulos, cada uno en una disciplina,

estará más diversificada que otra que ofrezca cuatro *curricula*, tres de los cuales correspondan a la misma disciplina. En consecuencia, dos facultades pueden tener el mismo índice de diversificación aún cuando los títulos ofrecidos por ellas sean completamente distintos.

La diferenciación es el proceso por el cual una institución se distingue de las demás, y una facultad se diferenciará del resto en la medida en que la composición de su oferta de títulos diste de la del resto. Dos facultades con el mismo número de títulos –igual diversificación– pueden tener índices de diferenciación distintos en función de la singularidad de su oferta en relación al conjunto. Una facultad que en el tránsito de las licenciaturas a los grados ofrezca el mismo número de títulos será una facultad que no diversifica su oferta, pero si los *curricula* de los nuevos grados son totalmente distintos a los ofrecidos por el resto de facultades habrá diferenciado su oferta. Para medir la diferenciación en la oferta de títulos de las FEE utilizamos el índice empleado por Rossi (2010), aplicado a cada uno de los cursos estudiados:

$$D_{j} = \sum_{i} \left( \frac{X_{ji}}{X_{j}} - \frac{X_{i}}{X} \right)^{2} \tag{2}$$

Donde,  $x_{ji}$  representa el número de *curricula* ofrecidos en la disciplina i por la facultad j, y  $X_j$  es el número total de *curricula* ofrecidos por la facultad j;  $x_i$  es el número de *curricula* en la disciplina i ofrecidos por todas las facultades y X el número total de *curricula* de la muestra. Este índice nos indicará la similitud de la composición de títulos ofrecidos por una facultad con la de la media de las facultades, indicando una diferenciación mínima cuando toma el valor cero o máxima cuando toma el valor 1.

Un alto índice de diversificación no conlleva necesariamente un alto índice de diferenciación, aunque lo facilita. Podría darse el caso extremo de una facultad que habiendo reducido a uno el número de títulos ofrecidos (menor diversificación) incrementara su diferenciación al ser la única que ofrece un determinado currículum. Mientras la diversificación está en función de las decisiones de la cada facultad, la diferenciación depende de las actuaciones del resto. Ante comportamientos isomórficos los índices de diferenciación se reducirán.

# Factores que explican la diversificación/diferenciación

Para explicar los procesos de diversificación de la oferta de estudios de las FEE hemos considerado cinco variables: dos dicotómicas –la titularidad pública o privada del centro y

su especialización en estudios de economía y empresa— y tres continuas—el tamaño de la facultad, su potencial de conocimiento y la relación entre oferta y demanda—. En el análisis de los factores que explican la diferenciación, además de las variables anteriores hemos incluido la variación en el índice de diversificación, dada la dependencia existente entre estos dos procesos.

### Titularidad del centro

La consideración de la titularidad del centro ha sido un elemento recurrente en los análisis de la diversificación o diferenciación de las instituciones de educación superior que conduce a una misma conclusión: los centros privados tienden a especializarse en una disciplina, mientras que los públicos ofrecen un abanico muy amplio de títulos de las diferentes ramas de conocimiento (Teixeira *et al.*, 2013). Para expresar la titularidad del centro utilizamos una variable dicotómica (PUB) con valor 1 si el centro es público y 0 si se trata de una facultad de una universidad privada o un centro adscrito.

## Especialización en estudios de economía y empresa

Montgomery y Hariharan (1991) demostraron que las empresas que poseen una amplia variedad de recursos, principalmente intangibles, tienen un mayor potencial de desarrollo y tienden a diversificarse. En el sistema universitario español existen facultades especializadas en disciplinas relacionadas con la Economía y la Empresa (por ejemplo, las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales) y otras, más pluridisciplinares y generalistas, que comparten esta oferta con otras disciplinas del ámbito de las Ciencias Sociales (por ejemplo, las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas). Cabe suponer que estas últimas presentan mayores posibilidades de diversificación y diferenciación debido a las interrelaciones y sinergias generadas por la convivencia de distintos recursos y ámbitos de conocimiento en una misma facultad, lo que permite ofrecer una gama más amplia de títulos.

Para expresar la especialización de una facultad utilizamos una variable discreta dicotómica (ESP) con valor 1 si la facultad está especializada en estudios de economía y empresa y cero si no lo está.

#### Tamaño

Esta variable ha sido ampliamente utilizada para medir la diversidad institucional (Birbaum, 1983; Huisman, Meek y Wood; 2007; Rossi, 2010; entre otros), indicando que una mayor dimensión implica más recursos y por tanto favorece



tanto la diversificación como la diferenciación, lo que también sucedería en el caso de las facultades. Un mayor tamaño implica mayores recursos y permite ofrecer un *mix* de títulos más específico adaptado a las diversas opciones de los estudiantes, dadas las sinergias que una mayor dimensión puede generar. En su trabajo sobre las universidades italianas, Rossi (2010) concluye que las de mayor dimensión presentan un índice de diversificación de disciplinas mayor que el resto, pero tienden a reducirlo con el tiempo. Por otro lado, la diferenciación –el *mix* de disciplinas ofrecidas– presenta una situación inversa: las universidades grandes son las que presentan un menor índice de diferenciación debido a que en un principio se parecen más entre ellas, aunque este índice tiende a aumentar a lo largo de los años.

En esta investigación la aproximación al tamaño de la FEE es el número total de alumnos de nuevo ingreso (TAM), dado que no disponemos de datos sobre el total de alumnos de cada facultad.

### Potencial de conocimiento

El conocimiento generado por una organización, medido en muchos casos por la actividad de I+D, se ha comprobado que favorece la diversificación al dotarla de más recursos y capacidades (Gourlay y Seaton, 2004). En nuestro caso, la intensidad y especialización de la investigación del profesorado indicaría el potencial de conocimiento de cada facultad, capaz de hacer surgir nuevas disciplinas e influir, de esta forma, en la diversificación y la diferenciación de los estudios de la misma (Clark, 1983, 1996; Kivinen y Rinne, 1996). Un mayor número de profesores expertos en ciertos ámbitos del conocimiento puede facilitar el surgimiento de nuevas titulaciones basadas en ellos que, a su vez, pueden diferir de las ofrecidas por otras facultades. Para cuantificar el potencial de conocimiento de cada facultad (CON), hemos utilizado la ratio entre el número de artículos publicados en el periodo 2003-2005 (previo al periodo analizado) por profesores de cada FEE en revistas del área de Economía recogidas en el índice Thomson ISI, magnitud que ha sido deflactada por el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados para eliminar el efecto tamaño.

### Relación oferta/demanda

Existe una amplia literatura que sostiene que las entidades optan por estrategias de diversificación cuando poseen recursos sobrantes debido a un exceso de capacidad (Ramanujam y Varadarajan, 1989) o están sometidas a una demanda cíclica, al declive general de la misma o a la saturación del mercado (Chandler, 1962). A pesar de que la literatura señala que es una variable importante para explicar la diversificación, no ha sido utilizada en ninguno de los trabajos consultados sobre educación superior, probablemente debido a las distintas características de los sistemas universitarios de cada país y a la dificultad de obtención de datos. Como señala Vázquez (2008) la corrección de los deseguilibrios entre oferta y demanda debe ser uno de los objetivos principales del sistema universitario español al adaptarse al EEES. Este desajuste debería ser uno de los principales motores del cambio de la oferta de las FEE, tanto en relación al número de titulaciones ofrecidas como a su singularidad. Como indicador de la relación entre oferta y demanda, definimos la ratio entre el número plazas ofertadas en primer curso y la demanda de las mismas (OFD), indicativa del grado de aceptación de los estudios. Un valor inferior a 1 significa que la demanda supera el número de plazas disponibles, mientras que un valor superior a 1 pone de manifiesto un exceso de capacidad, por lo que aumenta la presión sobre la facultad para cambiar su oferta de estudios a fin de adecuar la capacidad a la demanda.

#### Variación de la diversificación

Como señala Rossi (2009), la diversificación conduce a la diferenciación, por lo que las FEE que aumenten el número de *curricula* ofrecidos pueden tener mayores probabilidades de realizar una oferta que las distinga de las demás. No obstante, los procesos de diferenciación dependen del movimiento del resto de organizaciones, ya que si todas diversifican en el mismo sentido tenderán a la homogeneización. Este comportamiento isomórfico es observado por Rossi (2009, 2010) en la oferta de títulos de las universidades italianas, derivado de que se han concentrado en las titulaciones con más éxito siguiendo un camino de reducción de la diferenciación. La influencia de la diversidad en la diferenciación la observamos con el efecto de la variable (VDI), que mide la variación de la misma.

La variable indicadora del tamaño presenta una correlación del 60% con la de titularidad y de un 51% con la capacidad investigadora. Estas son las únicas correlaciones entre variables independientes superiores al 20%, considerando un nivel de confianza del 95%. Sin embargo, todas las variables anteriores han sido incluidas en el análisis multivariante, ya que no presentan problemas de multicolinealidad como indican los valores obtenidos del factor de inflación de la varianza.

### Resultados

## Análisis descriptivo

En la Tabla 1 se presenta, en las primeras seis columnas, agrupados en nueve disciplinas, el número de títulos en el curso inicial 2006-2007, en el final 2012-2013 y en una fecha intermedia 2009-2010, en que las facultades aún no habían adaptado en su totalidad sus enseñanzas al EEES.

En el curso 2006-2007 las FEE de la muestra ofrecían 297 títulos agrupados en nueve disciplinas distintas de las cuales ADE y Economía representaban el 59% del total y el 80% de la matrícula total de nuevo ingreso en dichas facultades. De la variedad de títulos ofrecidos, los de Psicología, Comunicación, ADE y Economía son los que presentaban un mayor ajuste entre oferta y demanda, con un valor de la ratio que relaciona ambos conceptos situado entre 1 y 1,57. En las demás disciplinas dicha ratio supera el 2, llegando a 3 en Turismo. Estos datos, entre otros, podrían ser determinantes para el diseño de la nueva oferta de las enseñanzas de las FEE.

En una primera fase de la adaptación al EEES (curso 2009-2010), el número de títulos ofrecidos experimentó un crecimiento del 8,75% respecto al curso 2006-2007, manteniéndose las proporciones de títulos por disciplinas. Sin embargo, tres años después (2012-2013), los cambios son notables: el número de grados ofrecidos ha incrementado un 50% respecto al curso inicial, y la distribución de los mismos por disciplinas ha sufrido variaciones. Los

estudios de ADE y Economía mantienen la supremacía, pero reducen su peso del 59% al 51% del total a favor de otras disciplinas como Finanzas y Contabilidad (del 4% al 9%), Psicología (del 2% al 7%) o Comunicación del (3% al 4%), debido al empuje de las facultades no especializadas.

Esta expansión en el número de grados ha supuesto -siempre con relación al curso 2006-2007- un aumento de la diversificación de la oferta en un 49% de las FEE de la muestra y un incremento de la diferenciación en un 61% de las mismas, como muestra el panel A de la Tabla 2, lo que corrobora los resultados de Rossi (2009). No obstante, es destacable que una tercera parte de las FEE especializadas no haya modificado la amplitud y distribución de los títulos ofrecidos. Si atendemos a la titularidad del centro, la mayoría (57%) de las FEE de universidades públicas han incrementado la diversificación, mientras que la mitad de los centros privados no la varía. El estadístico Pearson chi<sup>2</sup> (p < 0,05) muestra que las asociaciones anteriores entre la diversificación y el tipo de centro (especializado o no y público o privado) son estadísticamente significativas.

Cuando relacionamos estos resultados con los de la diferenciación, observamos cómo, para el 84% de las FEE que no varían la diversificación y para el 67% de las que la reducen, la diferenciación aumenta. Por otro lado, la mitad de las universidades privadas no varía su oferta de títulos y, en cambio, presentan un aumento del índice de diferenciación en el 71% de los casos. Ya hemos comentado anteriormente que la diferenciación es una magnitud

TABLA 1. Datos de las Facultades de Economía y Empresa españolas, por disciplinas

	Número de <i>curricula</i> y % sobre total						2005 2007	
	2006-2007		2009-2010		2012-2013		2006-2007	
Disciplinas impartidas	n	%	n	%	n	%	Matrícula de nuevo ingreso sobre total muestral	Media de la ratio oferta/demanda
ADE	142	48%	154	48%	174	39%	69%	1,56
Comunicación	10	3%	12	4%	18	4%	2%	1,26
Derecho	36	12%	40	12%	51	11%	7%	2,76
Economía	34	11%	37	11%	53	12%	11%	1,57
Finanzas/Contabilidad	11	4%	19	6%	39	9%	1%	3,56
Marketing/Comercial	17	6%	15	5%	28	6%	2%	2,03
Políticas/Sociología	20	7%	19	6%	24	5%	2%	2,77
Psicología	5	2%	6	2%	31	7%	1%	1,00
Turismo	22	7%	21	7%	27	6%	5%	3,25
Total	297	100%	323	100%	445	100%		

Fuente: Elaboración propia



relativa que depende del comportamiento del conjunto de la muestra. Las FEE pueden haber diversificado su oferta aumentando el número de títulos ofrecidos, pero si todas ellas han optado por las mismas disciplinas su diferenciación será menor. En cambio, las FEE que no hayan modificado su oferta habrán conseguido singularizarse del resto al no actuar en la misma dirección que todas ellas. El estadístico Pearson chi² (p < 0,05) muestra que las asociaciones anteriores entre la diferenciación y el tipo de centro (especializado o no y público o privado) no son estadísticamente significativas, pero sí lo son para la asociación entre los porcentajes de diversificación y diferenciación.

En el Panel B de la Tabla 2 se muestran los estadísticos descriptivos de las variables explicativas continuas para el periodo 2006-2007, segmentados en función de que no varíe, aumente o disminuya la diversificación y la diferenciación. Las diferencias en tamaño, producción científica y relación oferta/demanda son notables entre los centros de la muestra, como muestran las desviaciones estándar y los percentiles 10 y 90. La variabilidad es mayor en el caso del tamaño, dada la presencia en la muestra de centros de muy diversa dimensión. En el caso de la producción científica la variabilidad es menor. Por otro lado, la mayoría de las FEE presentan un exceso de capacidad, ya

TABLA 2. Descriptivos

Panel A. Porcentaje de FEE con variación de la diversificación y la diferenciación. Curso 2012-13				
	N	% de FEE en que no varía	% de FEE en que se reduce	% de FEE en que se incrementa
Diversificación (total)	72	26%	25%	49%
FEE especializadas en economía	43	33%	16%	51%
FEE no especializadas en economía	29	17%	38%	45%
Universidades privadas	28	50%	14%	36%
Universidades públicas	44	11%	32%	57%
	N	% de FEE en que no varía	% de FEE en que se reduce	% de FEE en que se incrementa
Diferenciación (total)	72	-	39%	61%
FEE especializadas en economía	43	-	35%	65%
FEE no especializadas en economía	29	-	45%	55%
Universidades privadas	28	-	29%	71%
Universidades públicas	44	-	45%	55%
FEE sin variar diversificación	19	-	16%	84%
FEE disminuyen diversificación	18	-	33%	67%
FEE aumentan diversificación	35	_	54%	46%

Panel B. Descriptivos de las variables explicativas continuas. Curso 2006-2007				
	TAM	CON	OFD	
Media total	551	0,041	1,49	
Desviación estándar total	512	0,107	1,13	
Percentil 10	74	0,000	0,74	
Percentil 90	1.277	0,144	2,15	
Media FEE que no varían la diversificación	230	0,017	1,47	
Media FEE que reducen la diversificación	715	0,099	1,12	
Media FEE que incrementan la diversificación	642	0,025	1,69	
Media FEE que reducen la diferenciación	609	0,058	1,30	
Media FEE que aumentan la diferenciación	515	0,031	1,61	

TAM: matrícula de nuevo ingreso en 1er. Curso; CON: publicaciones de los profesores de la FEE recogidas en el índice Thomson ISI divididas por el número de alumnos; OFD: ratio de oferta de plazas en 1er. curso sobre demanda.

Fuente: Elaboración propia.

que de media ofrecen 1,49 plazas de nuevo ingreso por cada plaza demandada.

Los centros que no diversifican su oferta presentan un tamaño medio significativamente menor que el resto (test t-Student con p < 0,05), así como el menor potencial investigador de la muestra. En un 73% se trata de centros privados. Los centros que reducen la diversificación son los que mejor ajuste entre oferta y demanda presentaban, siendo también los de mayor tamaño y potencial investigador medios (esta última media significativamente superior respecto al resto con p < 0,05 en un test t-Student). En un 78% se trata de centros públicos. El rasgo más característico de los centros que incrementan la diversificación es su mayor exceso medio de capacidad, aunque en esta magnitud las diferencias no son significativas en ningún caso. Un 71% son centros públicos.

Los centros que aumentan y reducen la diferenciación presentan rasgos distintos. Los que la reducen presentan valores medios superiores en cuanto a tamaño y potencial investigador y menores en exceso de capacidad que los que incrementan la diferenciación. Aunque las diferencias de las medias anteriores según la diferenciación no son significativas, no cubrir las plazas ofrecidas y ser de pequeña dimensión parece conducir a buscar mecanismos para diferenciarse.

### Análisis multivariante

Para comprobar qué factores explican la variación de la diversificación hemos utilizado un logit multinomial con tres valores de esta variable dependiente: la FFE no ha diversificado la oferta de estudios, ha incrementado la diversificación o la ha reducido. En la Tabla 3 se puede observar el efecto que una variación en las variables explicativas tiene sobre las categorías anteriores, expresado en términos de la dirección en la que se mueve la probabilidad de que suceda una de ellas en relación a una categoría base. En las dos primeras columnas se ha tomado como categoría base que la diversificación no varíe y en la última columna que se reduzca.

Aunque Rossi (2010) señala que las universidades de mayor tamaño tienden a reducir la diversificación y nuestro análisis descriptivo previo así parecía indicarlo, los datos de la Tabla 3 muestran que el tamaño no ha influido en la diversificación de los estudios de las FEE españolas. El que sea un centro especializado en economía y empresa no ayuda a la diversificación, puesto que estas facultades presentan una probabilidad mayor de reducirla que de aumentarla o no variarla. También, una mayor producción científica del profesorado influye negativamente en el aumento de la diversificación frente a su reducción o no variación. Estos dos últimos resultados

TABLA 3. Factores explicativos de la variación de la diversificación. Logit multinomial. Coeficientes y t-Student

	No variación de l	Reducción de la diversificación		
Categoría base	Reducción de la diversificación vs. no variación	Aumento de la diversificación vs. no variación	Aumento de la diversificación vs. reducción	
TAM	0,000702	0,00220	0,00143	
	(0,388)	(1,267)	(1,416)	
ESP	2,042**	0,613	-1,803**	
	(2,161)	(0,775)	(-2,301)	
PUB -	3,126**	2,081*	-0,742	
	(2,360)	(1,858)	(-0,771)	
CON	-1,495	-11,89*	-8,640*	
	(-0,254)	(-1,828)	(-1,854)	
OFD -	-0,0811	-0,0974*	1,205*	
	(-1,547)	(-1,912)	(1,747)	
Constante	-2,741***	-1,018*	0,0334	
	(-3,075)	(-1,795)	(0,0310)	
Pseudo R2	25,1%			
N	72			

TAM: matrícula de nuevo ingreso en 1er. curso; ESP: valor 1 si la FEE está especializada en estudios de economía y empresa, 0 en caso contrario; PUB: valor 1 si la universidad es pública; CON: publicaciones de los profesores de la FEE recogidas en el índice Thomson ISI divididas por el número de alumnos; OFD: ratio de oferta de plazas en 1er. curso sobre demanda. \*p-value < 0,0; \*\*\*p-value < 0,05; \*\*\*p-value < 0,01.

Fuente: Elaboración propia.



sugieren que las FEE con un potencial de conocimiento menor y no especializadas en economía y empresa recurren a estrategias de diversificación para mantener su ventaja competitiva. Por otro lado, que el centro sea público aumenta la probabilidad de variar la diversificación, sin que explique una mayor tendencia a aumentarla que a reducirla. Finalmente, un exceso de capacidad incrementa la probabilidad de que las FEE aumenten la diversificación antes que reducirla pero, a su vez, reduce la probabilidad de que aumente en comparación a no variarla. Las FEE que no ocupaban satisfactoriamente las plazas ofrecidas tienen una tendencia a diversificar su oferta o a mantener la existente.

Para analizar la variación del índice de diferenciación utilizamos un logit binomial en el que las variables explicativas son las mismas que en el modelo anterior, a las que se han añadido dos variables más relacionadas con en cambio en la diversificación (Tabla 4).

TABLA 4. Factores explicativos de la diferenciación. Logit binomial. Coeficientes y t-Student

	0 = no diferenciación 1 = diferenciación		
TANA	0,0968**		
TAM	(2,073)		
FCD.	-1,571**		
ESP	(-2,071)		
DLID	-1,079		
PUB	(-1,129)		
CON	-6,419*		
CON	(-1,830)		
OFD	0,770*		
OFD	(1,680)		
V/DIV/1	3,530***		
VDIV1	(2,963)		
VDIVO	1,982**		
VDIV2	(2,537)		
Constants	-2,080*		
Constante	(-1,794)		
Pseudo R <sup>2</sup>	27,5%		
N	72		

TAM: matrícula de nuevo ingreso en 1er. curso; ESP: valor 1 si la FEE está especializada en estudios de economía y empresa, 0 en caso contrario; PUB: valor 1 si la universidad es pública; CON: publicaciones de los profesores de la FEE recogidas en el índice Thomson ISI divididas por el número de alumnos; OFD: ratio de oferta de plazas en 1er. curso sobre demanda; VDIV1: valor 1 si no varía la diversificación, 0 si aumenta; VDIV2: valor 1 si se disminuye la diversificación, 0 si aumenta.

\*p-value < 0,1; \*\*p-value < 0,05; \*\*\*p-value < 0,01.

Fuente: Elaboración propia.

La única variable que no afecta a la diferenciación es la titularidad del centro. Un mayor tamaño de la facultad y el exceso de capacidad aumentan la probabilidad de diferenciarse. Contrariamente, ser una facultad especializada en economía y empresa y la producción científica la reducen. Finalmente, tanto disminuir la diversificación como no variarla provoca una mayor diferenciación. Estos resultados son opuestos a la relación de que mayor diversificación conduce a mayor diferenciación. Debemos considerar que el índice de diferenciación es una medida relativa que depende del comportamiento del total de elementos de la muestra. Si las FEE que han diversificado su oferta han acabado impartiendo la misma gama de títulos, el sistema será más homogéneo, y aquellas FEE que no han variado su oferta serán las que finalmente habrán consequido distinquir su oferta de las demás.

## Conclusiones

La adaptación de las enseñanzas universitarias al EEES ha sido una oportunidad para que los centros universitarios españoles actualizaran su oferta de estudios, dándoles mayor flexibilidad en el diseño de la misma. Este acontecimiento se ha producido en una coyuntura en la que las universidades compiten por la captación de recursos y, especialmente, de estudiantes. Prácticamente la totalidad de los centros universitarios españoles imparten títulos relacionados con la economía y la empresa, por lo que es de esperar que las FEE hayan sequido estrategias de diversificación y diferenciación de su oferta para conseguir ventajas competitivas. En el periodo estudiado, el número de títulos ofrecidos por las FEE españolas se ha prácticamente duplicado, y la mitad de los centros han aumentado la amplitud y mezcla de disciplinas ofrecidas, mientras que una cuarta parte ha reducido su oferta.

Los resultados demuestran que tras la adaptación al EEES las FEE, especialmente las públicas, han optado por ampliar su oferta de estudios con una gama de títulos muy similar, mostrando un cierto comportamiento isomórfico en la línea de las tesis de DiMaggio y Powell (1991) de que la supervivencia y el éxito de las organizaciones dependen de considerar las del entorno, lo que conduce a un comportamiento homogéneo de las mismas. En consecuencia, las FEE que han reducido su número de títulos y, sobre todo, las que no lo han variado han acabado por ser diferentes, en su mayor parte centros privados.

Como otras variables que influyen en la diversificación, la especialización de la FEE en estudios de economía y empresa comporta una mayor probabilidad de reducirla. Por otro lado, el potencial de conocimiento reduce la probabilidad de aumentar la diversificación, al contrario que

los resultados de Clark (1983) y Kivinen y Rinne (1996), que señalan que los frutos de la investigación hacen surgir nuevas materias y oportunidades para el aprendizaje. Estos dos últimos resultados sugieren que las FEE con un potencial de conocimiento menor y no especializadas en economía y empresa recurren a estrategias de diversificación para mantener su ventaja competitiva. Por otro lado, el tamaño no parece influir en la diversidad aunque sí lleva a una mayor probabilidad de diferenciación. Estos resultados, circunscritos al ámbito de las facultades, difieren de los obtenidos por otros autores en estudios realizados en un marco más general de universidades. Las diferencias en las muestras podrían explicar estas divergencias.

Finalmente, otro factor que se revela como motor de cambio de la diversificación es la poca aceptación de los estudios o, en otras palabras, el exceso de capacidad de las facultades, variable que, hasta ahora, no ha sido utilizada en trabajos similares en el ámbito de la educación superior, aunque sí en el empresarial, y que debería tenerse en cuenta en estudios posteriores. La sobrecapacidad inhibe el incremento de la diversificación frente a la no variación, aunque potencia el aumento frente a la reducción de títulos. Asimismo, el exceso de demanda se asocia a una mayor probabilidad de diferenciación.

## Referencias bibliográficas

- Aghion, P., Dewatripont, M., Hoxby, C., Mas-Colell, A., & Sapir, A. (2010). The governance and performance of universities: evidence from Europe and the US. *Economic Policy*, *25*(61), 7-59.
- Aldrich, H. E. (2008). *Organizations and environments*. Standford, California: Standford University Press.
- Birnbaum, R. (1983). *Maintaining diversity in higher education*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Chandler, A. (1962). Strategy and structure: chapters in the history of the industrial enterprise. Cambridge: MIT Press.
- Chandler, N. (2010). Reasons and forms of organizational resistance to change in the higher education sector. *Practice and Theory in Systems of Education, 5*, 87-104.
- Clark, B. R. (1983). *The higher education system: A cross-national perspective*. Berkeley: University California Press.
- Clark, B. R. (1996). Diversification of Higher Education: Viability and Change. En Meek, V. L., Goedegebuure, L., Kivinen, O., & Rinne, R. (Ed.). The mockers and mocked: comparative perspectives on differentiation, convergence and diversity in higher education (16-25). Oxford: IAU Press Pergamon.
- Cosentino, C. (2003). Diversification in Argentine higher education: Dimensions and impact of private sector growth. *Higher Education*, 46, 1-35.

- Daraio, C., Bonaccorsi, A., Geunah, A., Lepori, B., Bach, L., Bogetoft, P., Cardoso, M. F., Castro-Martinez, E., Crespi, G., Fernandez de Lucio, I., Fried, H., Garcia-Aracil, A., Inzelt, A., Jongbloed, B., Kempkes, G., Llerena, P., Matt, M., Olivares, M., Pohl, C., Raty, T., Rosa, M. J., Sarrico, C. S., Simar, L., Slipersaeter, S., Teixeira, P. N., & Vanden, F. (2011). The European university landscape: A micro characterization based on evidence from the Aquameth Project. Research Policy, 40, 148-164.
- Dill, D. (2003). Allowing the market to rule: The case of the United States. *Higher Education Quarterly*, *57*(2), 136-157.
- DiMaggio, P. J., & Powell, W. W. (1991). *The new institutionalism in organizational analysis*. Chicago: University of Chicago Press.
- Goedegebuure, L., Meek, V. L., Kivinen, O., & Rinne, R. (1996). On diversity, differentiation and convergence. En Meek, V. L., Goedegebuure, L., Kivinen, O., & Rinne, R. (Ed.). The mockers and mocked: comparative perspectives on differentiation, convergence and diversity in higher education (2-13). Oxford: IAU Press Pergamon.
- Gourlay, A., & Seaton, J. (2004). The determinants of firm diversification in UK quoted companies. Applied Economics, 36(18), 2059-2071.
- Hannan, M. T., & Freeman, J. (1989). *Organizational ecology.* Cambrigde: Harvard University Press.
- Hartwig, L. (2011). Diversification and competition in the German higher education system. En Brown, R. (Ed.), *Higher education and the market* (110-122). New York: Routledge.
- Huisman, J. (1995). Differentiation, Diversity and Dependency in Higher Education. Utrecht: Lemma.
- Huisman, J., Meek, L., & Wood, F. (2007). Institutional diversity in higher education: A cross-national and longitudinal analysis. *Higher Education Quarterly*, *61*(4), 563-577.
- Huisman, J., & Morphew, C. C. (1998). Centralization and diversity: evaluating the effects of government policies in USA and Dutch higher education. *Higher Education Policy*, *11*, 3-13.
- Kivinen, O., & Rinne, R. (1996). The problem of diversification in higher education: Counter-tendencies between divergence and convergence in the Finish higher education system since the 1950s. En Meek, V. L., Goedegebuure, L., Kivinen, O., & Rinne, R. (Ed.). The mockers and mocked: comparative perspectives on differentiation, convergence and diversity in higher education (95-116). Oxford: IAU Press Pergamon.
- Laband, D. N., & Lentz, B. F. (2004). Do costs differ between for-profit and not-for-profit producers of higher education? *Research in Higher Education*, 45(4), 429-441.
- Lepori, B., Huisman, J., & Seeber, M. (2014). Convergence and differentiation processes in Swiss higher education: an empirical analysis. *Studies in Higher Education*, *39*(2), 197-218.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado (España)* 6 de agosto de 1970.
- Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Boletín Oficial del Estado (España) 1 de septiembre de 1983.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado (España)* 24 de diciembre de 2001. Modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado (España)* 13 de abril de 2007.



- Meek, V. L. (1991). The transformation of Australian higher education from binary to unitary system. *Higher Education*, 21(4), 461-494.
- Ministerio de Educación (2012). Informe sobre la oferta, la demanda y la matrícula de nuevo ingreso. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado de: www.educacion.es/educacion/universidades/estadisticasinformes/informes.html.
- Montgomery, C. A., & Hariharan, S. (1991). Diversified expansion by large established firms. *Journal of Economic Behavior and Organization*, *15*, 71-89.
- Morales Gil, F. J., Pardo Rojas, A., & Álvarez Carpio, B. (2010). El proceso de convergencia europea en la Universidad española, un proyecto en la encrucijada. XXI *Revista de Educación*, 12, 15-27.
- Morphew, C. C., & Huisman, J. (2002). Using institutional theory to reframe research on academic drift. Higher Education in Europe, 26(4), 491-506.
- Neave, G. (1996). Homogenization, integration and convergence: The cheshire cats of higher education analysis. En Meek, V. L., Goedegebuure, L., Kivinen, O., & Rinne, R. (Ed.). The mockers and mocked: comparative perspectives on differentiation, convergence and diversity in higher education (26-41). Oxford: IAU Press Pergamon.
- Neave, G. (2000). Diversity, differentiation and the market: The debate we never had but which we ought to have done. *Higher Education Policy*, 131, 7-21.
- Olivares, M., & Schenker-Wicki, A. (2012). The dynamics of productivity in the Swiss and German university sector: A non-parametric analysis that accounts for heterogeneous production. *UZH Business Woking Paper Series, 309*. Recuperado el 20 de septiembre de 2012 de: http://ssrn.com/abstract=2139364.
- O'Meara, K. (2007). Striving for what? Exploring the pursuit of prestige. *Higher Education: Handbook of Theory and Research, 22*, 123-124.
- Parsons, T., & Platt, G. M. (1973). *The American University.* Cambridge: Harvard University Press.
- Ramanujam, V., & Varadarajan, P. (1989). Research on corporate diversification: A synthesis. *Strategic Management Journal*, *10*(6), 523-551.

- Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial en todo el territorio nacional. *Boletín Oficial del Estado (España)* 14 de diciembre de 1987.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado (España)* 30 de octubre de 2007.
- Rossi, F. (2009). Increased competition and diversity in higher education: An empirical analysis of the Italian university system. *Higher Education Policy*, *22*, 389-413.
- Rossi, F. (2010). Massification, competition and organizational diversity in higher education: evidence from Italy. *Studies in Higher Education*, *36*(3), 277-300.
- Sporn, B. (2003). Management in Higher Education: Current Trends and Future Perspectives in European Colleges and Universities. En Begg, R. (Ed.), *The Dialogue between Higher Education Research and Practice* (97-107). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Teichler, U. (2008). Diversification? Trends and explanations of the shape and size of higher education. *Higher Education*, *56*(3), 349-379.
- Teixeira, P. N., Rocha, V., Biscaia, R., & Fonseca, M. (2012a). Competition and diversity in higher education: an empirical approach to specialization patterns of Portuguese institutions. *Higher Education*, 67, 337-352.
- Teixeira, P. N., Rocha, V., Biscaia, R., & Fonseca Cardoso, M. (2012b). Myths, Beliefs and Realities: Public-Private Competition and Program Diversification in Higher Education. *Journal of Economic Issues*, 46(3), 683-704.
- Teixeira, P. N., Rocha, V., Biscaia, R., & Fonseca Cardoso, M. (2013). Competition and diversification in public and private higher education. *Applied Economics*, 45(35), 4949-4958.
- Van Vught, F. (2008). Mission diversity and reputation in higher education. *Higher Education Policy*, 21, 151-174.
- Varghese, N. V., & Püttmann, V. (2011). Trends in diversification of postsecondary education. París: International Institute for Educational Planning.
- Vázquez, J. (2008). La organización de las enseñanzas de grado y postgrado. *Revista de Educación, Número Extraordinario*, 23-39.

